

# FUNDACIÓN GOLF FUTURO

NIT. 900.347.984-7

## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN GOLF FUTURO

Expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, el acta No. 16 correspondiente a la Asamblea General de Fundadores del 18 de marzo 2024, en su parte relacionada con la aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023, monto y destino de la reinversión de los excedentes contables del 2023, estado de las asignación permanentes de los años gravables anteriores y autorización para que se presente la solicitud de actualización de la Fundación Golf Futuro como entidad del Régimen Tributario Especial.

La presente, se expide el día veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro

(2024) ✓  


**EUGENIO RIVAS MONTOYA**

C.C. 10.236.232 de Manizales

Representante Legal